



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº: **15/18**

TIPO DE CONTRATO: **Suministro. Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.**

OBJETO: **Suministro de material de construcción para el ICE.**

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **La Teniente de Alcalde delegada de Deportes y Ciudadanos Extranjeros, por Decreto de Alcaldía de fecha 23 de febrero de 2018.**

ACTA REUNIONES CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN REQUERIMIENTO ART. 151.2 TRLCSP

MESA DE CONTRATACION

Asistentes:

Presidente: Dña. Eva Serra Félix, Teniente de Alcalde delegada de Deportes y Ciudadanos Extranjeros.	Calvià, 3 de mayo de 2018
Vocal de la Intervención: D. Mateo Rigo Vallori, Interventor Accidental	Siendo las 11:25 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, C/ Julià Bujosa Sans, Batle,1, los miembros de la Mesa de Contratación de la licitación de referencia, al margen relacionados.
Vocal: D. Juan Castañer Alemany, Secretario Accidental	
Vocal: Dña. María Bosch Simó, Jefa del Servicio de Aprovisionamiento y Contratación	
Vocal: Dña. Laura Montaner Berges, por delegación del Gerente del ICE.	
Secretaria: Dña. Ramona Monedero Martínez.	

La reunión tiene por objeto tratar los asuntos del orden del día de la convocatoria.

1) Aprobar el acta de la sesión anterior de fecha 5 de abril de 2018.

La Mesa aprueba el acta de la reunión de fecha 5 de abril de 2018 de "APERTURA DE SOBRES 2 Y 3 Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN"

2) Calificación de la documentación presentada por la empresa propuesta para ser adjudicataria del contrato

La Mesa de Contratación procede a la calificación de la documentación presentada por la entidad Serveis i Complementes Es Raiguer SL y tras su examen, la Secretaria procede a certificar los documentos presentados, que quedan relacionados como anexo a la presente acta.

La Mesa de Contratación considera conforme la documentación presentada por la entidad Serveis i Complementes Es Raiguer SL y, en consecuencia, queda acreditado que cumple con las condiciones de capacidad, representación y solvencia exigidas en los pliegos que rigen este contrato, así



como el cumplimiento de las obligaciones previstas en el art. 151.2 del TRLCSP para poder ser adjudicatario del contrato.

Finalmente la Presidenta declara terminado el acto, siendo las 11:33 horas.

De todo ello, se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firman los miembros de la Mesa, de lo que yo, la Secretaria, doy fe.

Fdo.: Juan Castañer Alemany

Fdo.: Mateu Rigo Vallori

Fdo.: María Bosch Simó

Fdo.: Laura Montaner Berges

La Secretaria de la Mesa

Fdo.: Ramona Monedero Martínez

VºBº La Presidenta

Fdo.: Eva Serra Félix

Documentos que acompañan al acta para su publicación: ninguno